

CORTES GENERALES	CONGRESO DE LOS DIPUTADO. REGISTRO GENERAL DE ENTRA			
DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y 0000330				
Nombre y apellidos				
mª Concepción Gutiérrez del Castillo				
Estado civil	Régimen económico matrimonial			
casada	separación de bienes			
Fecha de elección como parlamentario 20 Noviembre 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 Noviembre 2011			
Diputado Senador Circum Jaé	nscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa en			

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	Ministerio de Fomento	68.409,81	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios,	Ministerio de la Presidencia, cese como S.E.T.	6.489,64	
aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Ministerio de Trabajo e Inmigración	6.273,42	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		2,38	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		50,42	
OTRAS rentas o nerconciones			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

CONGRESO DE LOS EPUTADOS SECEL O SINGENERAL 1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas armand. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemblo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones